

 UNIVERSIDAD DE JAÉN	FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	Código: R-PE01-2
--	--	---------------------

Edición	Fecha	Motivo de la modificación
01	18/12 /2024	Revisión de la Política de aseguramiento de la calidad del centro
02	01/07/2026	Revisión de la Política de aseguramiento de la calidad del centro: Objetivos estratégicos
Elaboración: Comisión de Garantía de Calidad de la FHCE Fdo. Diego Airado Rodríguez, Presidente de la Comisión de Garantía de Calidad de la FHCE Fecha: 29/ 06/2026		Revisión y aprobación: Junta de Facultad de la FHCE Fdo.: Diego Airado Rodríguez, Presidente de la Junta de Facultad de la FHCE Fecha: 01/07/2026

Los objetivos estratégicos de la FHCE son los siguientes:

Objetivo 1: Adecuar la oferta formativa a las necesidades de una sociedad cambiante a través de un modelo de formación integral.

Objetivo 2: Desarrollar una enseñanza adaptada a nuevos perfiles y necesidades del estudiantado.

Objetivo 3: Impulsar la internacionalización de las enseñanzas.

Objetivo 4: Garantizar la mejora continua de la calidad y la gestión de las enseñanzas.

Para el desarrollo de estos objetivos, la FHCE definió diferentes líneas estratégicas y acciones, que estaban recogidas en el Plan Director vigente hasta 2024 y se incluirán de nuevo en el Contrato Programa del Centro, cuando esté aprobado.

Asimismo, se establecen los siguientes indicadores de seguimiento para valorar el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos:

Indicador 1. Revisión anual de la oferta de títulos oficiales de la Facultad y propuesta de acciones de mejora.

Indicador 2. Número de campañas y ferias para promocionar las enseñanzas oficiales de la Facultad.



Indicador 3. Número de asignaturas que incorporan ODS en sus guías docentes.

Indicador 4. Revisión anual y actualización de la relación de pasarela entre programas de Formación Profesional y Grados.

Indicador 5. Número de programas de formación complementaria ofertados por la Facultad.

Indicador 6. Ratio solicitudes presentadas/plazas ofertadas en los programas de formación complementaria ofertados por la Facultad.

Indicador 7. Organización de actividades de formación complementaria que incorporen ODS.

Indicador 8. Número de acciones para actualizar la formación del PDI en metodologías docentes y sistemas de evaluación.

Indicador 9. Número de acciones para actualizar la formación del PDI en competencias digitales.

Indicador 10. Realización de informe anual de la situación del PAT para su análisis y propuestas de mejora.

Indicador 11. Número de reuniones de seguimiento con la Comisión de estudiantes y delegados.

Indicador 12. Incremento anual del número de alumnos matriculados en asignaturas en una segunda lengua.

Indicador 13. Número de acciones para fomentar el plan de bilingüismo. Indicador

14. Número de actividades coordinadas con universidades extranjeras.

Indicador 15. Formalización de alianzas con universidades europeas en el marco Neolaia. Indicador

16. Adaptación del sistema de garantía de calidad de la Facultad al modelo IMPLANTA.

Indicador 17. Revisión y análisis de los resultados de las tasas académicas y adopción de medidas de mejora, cuando sea preciso.

Indicador 18. Revisión y análisis de los resultados de las encuestas de satisfacción y adopción de medidas de mejora, cuando sea preciso.

